

Expediente: 9421/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO
3067542808147 - DIRECCION DE COMERCIO INTERIOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9421/25



H108022930494

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 9421/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 11 de noviembre de 2025.

Atento al estado de la presente causa y a los fines de realizar una resolucio

Atento al estado de la presente causa y a los fines de realizar una resolución ajustada a derecho es que como medida para mejor proveer dispongo librar oficio a la Dirección de Comercio Interior de la Provincia de Tucumán, a los fines de que informe, en el plazo de 5 (cinco) días, los antecedentes de infracciones y/o inicio de actuaciones administrativas y/o judiciales entre los años 2021 a 2025 que registrare la firma TARJETA NARANJA S.A.U.. . Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.